

Estudios sobre la Economía Española - 2016/25

**La Desigualdad en España: Fuentes, Tendencias  
y Comparaciones Internacionales**  
**Comentario al trabajo de Luis Ayala\***

Angel de la Fuente  
FEDEA e IAE-CSIC

Jorge Onrubia  
UCM y FEDEA

\* Este trabajo ha sido encargado conjuntamente por FEDEA y la Revista de Libros.

**fedea**

**La desigualdad en España: fuentes, tendencias  
y comparaciones internacionales  
Comentario al trabajo de Luis Ayala\***

**Angel de la Fuente  
(FEDEA e IAE-CSIC)**

y

**Jorge Onrubia  
(UCM y FEDEA)**

**Junio de 2016**

**Resumen**

La presente nota es un comentario crítico al trabajo del mismo título presentado por Luis Ayala en una reciente jornada sobre la desigualdad en España celebrada en FEDEA. Aunque el autor documenta de forma convincente un muy preocupante aumento de la desigualdad durante estos últimos años de crisis, a nuestro entender su valoración de la situación comparada de nuestro país es excesivamente pesimista y su diagnóstico de las causas del problema resulta poco convincente y prejuzga de forma muy arriesgada el diseño de las políticas necesarias para paliarlo.

---

\* Angel de la Fuente agradece la financiación del Ministerio de Ciencia e Innovación a través del proyecto ECO2014-59196-P.

## **1. Introducción**

El trabajo de Luis Ayala que aquí se comenta (Ayala, 2016) comienza con una cuidadosa discusión de las principales fuentes estadísticas utilizadas en la literatura sobre la distribución de la renta en nuestro país y de las ventajas e inconvenientes de cada una para un investigador interesado en el tema. La discusión pone de manifiesto la dificultad que supone la inexistencia de una fuente homogénea de periodicidad anual que permita ofrecer una imagen detallada de la evolución de la desigualdad de la renta durante las últimas décadas. Pese a ello, el autor intenta justamente construir tal narrativa a partir de las fuentes disponibles. A esto se dedican las dos secciones centrales del trabajo, en las que se analiza la evolución de la desigualdad en España, comparándola con la existente en otros países de nuestro entorno. Los muy loables esfuerzos del autor para organizar las fuentes disponibles y exprimir las al máximo permiten concluir de forma convincente que España ha tenido en las últimas décadas un nivel de desigualdad superior al que sería deseable, que la situación se ha agravado de forma dramática durante estos últimos años de crisis y que no hay ninguna garantía de que el problema se resuelva solo con el cambio de ciclo.

Sin embargo, Ayala carga en ocasiones las tintas más allá de lo que sería razonable a la vista de los datos disponibles con un mensaje demasiado alarmista. Su trabajo presenta una imagen excesivamente sombría de una España que está entre los países más desiguales de nuestro entorno y que ha perdido en pocos años todo lo avanzado en esta materia durante las últimas cuatro décadas como resultado, fundamentalmente, del debilitamiento de nuestro sistema redistributivo y de protección social, en combinación con una tendencia secular hacia el aumento de la desigualdad en las rentas primarias. A nuestro entender, su diagnóstico de las causas del reciente aumento de la desigualdad resulta poco convincente y prejuzga de forma muy arriesgada el diseño de las políticas necesarias para paliarlo.

El resto de esta nota se divide en tres secciones. La primera se dedica a la evolución de la desigualdad en España desde la llegada de la democracia y la segunda a nuestra posición relativa frente a otros países avanzados en términos del nivel de desigualdad. Finalmente, la tercera se centra en las posibles causas del aumento de la desigualdad y en la mejor forma de combatirla.

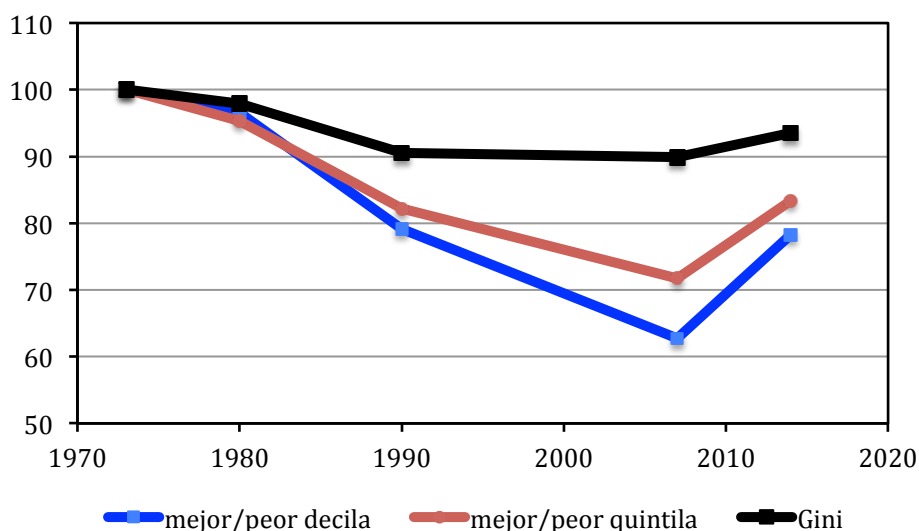
## **2. ¿No hemos avanzado nada desde los años setenta?**

Ayala comienza su trabajo con una impactante comparación entre los datos más recientes de desigualdad que ofrece Eurostat para los países miembros de la Unión Europea y un informe de la OCDE publicado hace cuarenta años (Sawyer, 1976) en el que por primera vez se ofrecía información, al menos aproximadamente comparable, para una muestra relativamente amplia de países ricos. En una sombría reflexión que marca el tono de buena parte de su trabajo, el autor destaca que la situación actual es muy similar a la existente hace cuatro décadas, tanto en términos absolutos como en términos de la posición relativa de nuestro país dentro del grupo de economías avanzadas:

[En los años setenta]... los países nórdicos... eran los que disfrutaban de menores niveles de desigualdad gracias a la extensión cobrada por los sistemas de impuestos y prestaciones sociales, ... y España era dentro de los países europeos ricos uno donde mayores eran las distancias entre el porcentaje de la renta disponible que recibían los hogares pertenecientes al quintil más bajo y el correspondiente al 20% más rico..... Esta posición desfavorable de España en los rankings internacionales de desigualdad no parece haberse modificado sustancialmente si se mira a los datos más recientes para el conjunto de Estados Miembros de la Unión Europea ... a mediados de la actual década el ratio entre la renta disponible de los dos quintiles extremos era similar al que había hace casi cuarenta años. Entre los 27 países que forman la Unión Europea, sólo en Rumanía el cociente entre la renta del 20% más rico y el más pobre era ligeramente mayor que el español. Quedan pocas dudas, por tanto, de que con los datos oficiales y los indicadores más habituales, España es en la actualidad uno de los países ricos donde mayor es la desigualdad, tal como coinciden en confirmar diferentes informes elaborados con bases de datos homogéneas (OCDE, 2015). (Ayala, pp. 1-2)

Dejando para un apartado posterior el tema de la posición relativa de nuestro país dentro del grupo de economías avanzadas, en esta sección sostendremos que los datos –incluyendo los que utiliza el propio autor—no avalan su tesis de que, en términos de desigualdad de la renta, estamos básicamente donde estábamos en los últimos años del franquismo.

**Gráfico 1: Indicadores alternativos de desigualdad basados en la Encuesta de Presupuestos Familiares, índices 1973 = 100**



- Fuente: Ayala (2016), Cuadro 1.

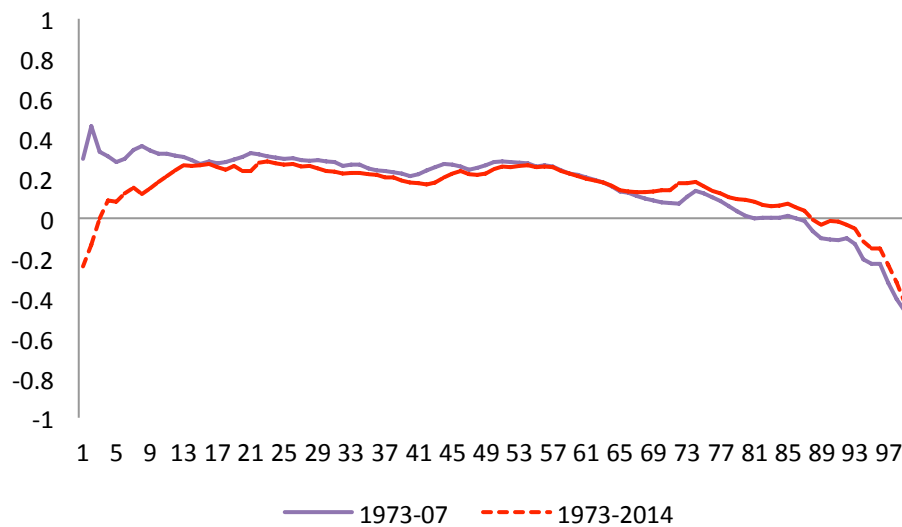
El Gráfico 1, construido con datos de la Encuesta de Presupuestos Familiares tomados del Cuadro 1 de Ayala, resume la evolución de la desigualdad de la renta en nuestro país durante las últimas cuatro décadas, de acuerdo con la que es probablemente la fuente más homogénea que cubre el conjunto del período (aunque ni mucho menos con frecuencia anual). En el gráfico se muestran las sendas de tres indicadores de desigualdad: el coeficiente de Gini y el ratio entre las rentas percibidas por la mejor y la peor decila y la mejor y peor quintila. Los tres indicadores cuentan historias similares aunque no idénticas: mal que bien, la desigualdad se ha ido reduciendo desde 1973 hasta 2007, justo antes de la crisis, pero a partir de esta fecha se produce un retroceso importante que se concentra en un espacio de pocos años, desde 2008 hasta 2014. Dependiendo del indicador que utilicemos, la crisis ha supuesto la pérdida de entre el 35 y el

41% del avance acumulado entre 1973 y 2007 – lo que supone una pésima noticia, pero está muy lejos de habernos devuelto a los niveles de partida, tal como sostiene Ayala:

Cuando el período de observación se extiende [hasta 2014] ... El efecto de la crisis sobre las rentas más bajas ha sido tan fuerte que ha hecho que en un margen temporal muy breve se hayan evaporado las ganancias de las casi tres décadas anteriores, devolviendo los indicadores de desigualdad a los que había hace décadas. (Ayala, p. 25)

El mismo mensaje puede ilustrarse utilizando el Gráfico 3 de Ayala, que reproducimos aquí por conveniencia. El gráfico muestra, centila a centila, la variación relativa de la renta disponible de los hogares, medida en diferencias con respecto a la tasa de crecimiento anual de la renta media de la muestra. Es verdad que, dependiendo de si tomamos el período completo 1973-2014 o nos detenemos en 2007 justo antes del comienzo de la crisis, la curva de incidencia del crecimiento es distinta y que la principal diferencia entre los dos períodos tiene que ver con la muy desfavorable evolución de la decila más baja de renta durante la crisis. Pero los percentiles entre el 5 y el 50 siguen ganando terreno cuando cogemos el período completo, a la vez que lo pierde la decila superior de la distribución –un patrón que, como confirma el Gráfico 1, no resulta consistente con una vuelta a los valores iniciales de los indicadores de desigualdad–.

**Gráfico 2: Variación anual real (%) de la renta disponible de los hogares por percentiles (diferencias respecto al crecimiento de la renta media)**



- Fuente: Gráfico 3 de Ayala (2016), p. 24

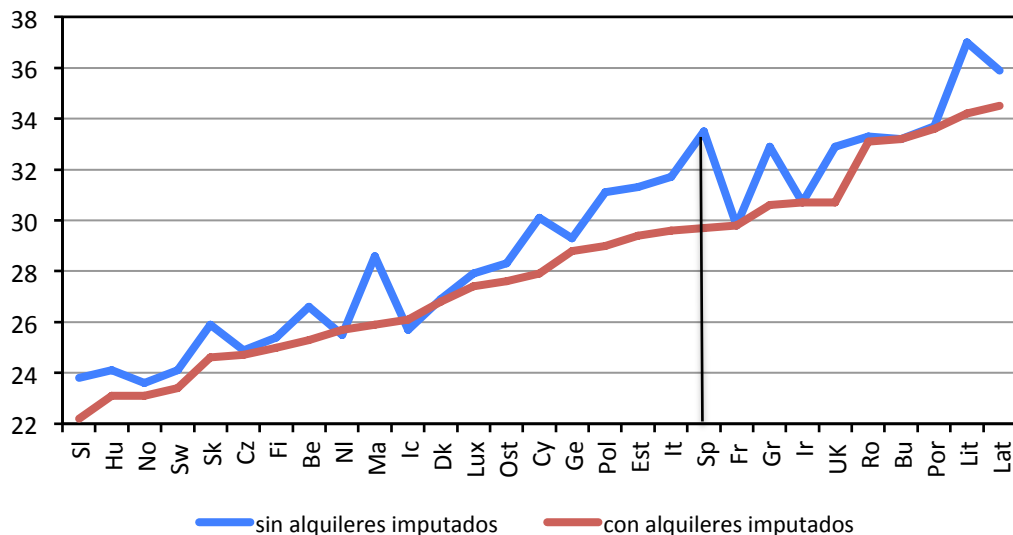
### 3. ¿Es España uno de los países avanzados más desiguales?

La valoración que hace Ayala del nivel relativo de desigualdad de nuestro país frente al resto de estados miembros de la Unión Europea (UE) también habría de matizarse. Es cierto que las estadísticas más recientes de Eurostat nos sitúan entre el grupo de países más desiguales de la UE, pero no en una posición tan destacada como sugieren algunos de sus comentarios. Como observa el autor, con datos de Eurostat para 2014, España empataría con Bulgaria por el segundo peor puesto en términos del ratio entre las rentas de la mejor y la peor quintila, por detrás solo de Rumanía, pero incluso aquí no andaríamos muy lejos de los Países Bálticos, Grecia y Portugal. Si tomamos el coeficiente de Gini en el mismo año y de acuerdo con la misma

fuelle, pasaríamos a empatar con Rumanía por el sexto puesto, por detrás de Estonia, Letonia, Bulgaria, Lituania y Chipre y justo por delante de Grecia y Portugal. Con datos de 2012, la OCDE (OECD, 2015) pone por delante de España a Grecia y Portugal, en lo que coincide con Eurostat para el mismo año, así como al Reino Unido, para el que se constata una fuerte discrepancia entre ambas fuentes.

Con matices, por tanto, y dependiendo de la fuente y del año exacto que se tome como referencia, sí que es cierto que España aparece entre los países europeos con niveles más elevados de desigualdad en términos de la renta disponible. Sin embargo, Moncada y Rallo (2016) sostienen que el panorama cambia significativamente cuando se considera la desigualdad de la riqueza o del consumo, o cuando en los ingresos se incluyen partidas de renta en especie como los alquileres netos de intereses hipotecarios imputados a la vivienda en propiedad.

**Gráfico 3: Coeficiente de Gini en 2010, con y sin alquileres imputados netos de intereses hipotecarios**



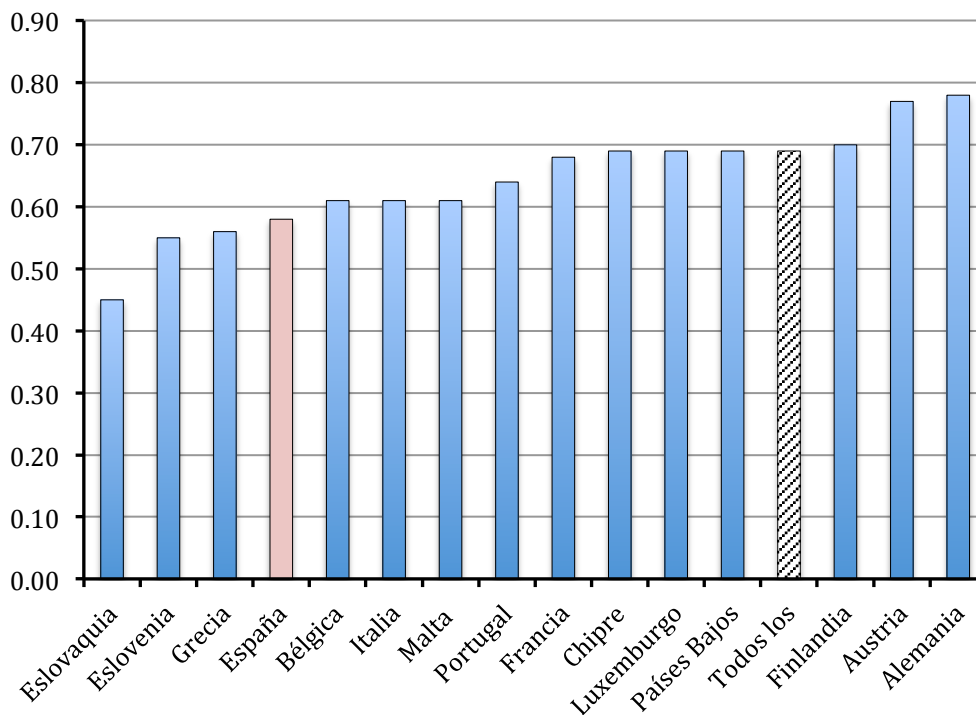
- Fuente: Eurostat (2016 y 2013).

El Gráfico 3 muestra que, con datos de 2010, el efecto de incorporar a la renta los alquileres imputados (corrigiendo por los correspondientes pagos de intereses hipotecarios) es apreciable en el caso de España, seguramente debido al elevado porcentaje de vivienda en propiedad que existe en nuestro país (un 77,7% en 2013 según la EU-SILC 2014). Se trata, no obstante, de un efecto nivel que opera tanto sobre la renta media de los hogares como sobre la desigualdad, pero no sobre sus tendencias, como señala Goerlich (2016, p. 141). Pero, aunque la situación española no cambia cualitativamente con su inclusión, la corrección introducida sí que nos aleja del extremo superior de la distribución, acercándonos a países como Italia y Francia.

Según estos autores, España también aparece en una posición relativa mucho más favorable cuando hablamos de desigualdad en la distribución de la riqueza en vez de la renta (OECD, 2015, p. 35 y Credit Suisse, 2015). No obstante, hay que decir que las fuentes empleadas para evaluar comparativamente la desigualdad de la riqueza no gozan de la fiabilidad y aceptación generalmente conferidas a las encuestas de ingresos y, en especial, a la EU-SILC coordinada por

Eurostat. En el caso de la desigualdad en términos del nivel de consumo, los datos que aportan Moncada y Rallo nos resultan más difíciles de valorar, pues provienen de sus propios cálculos, sobre los que no ofrecen demasiados detalles.

**Gráfico 4: Coeficiente de Gini 2011 de la riqueza neta de los hogares en 15 países de la Eurozona**



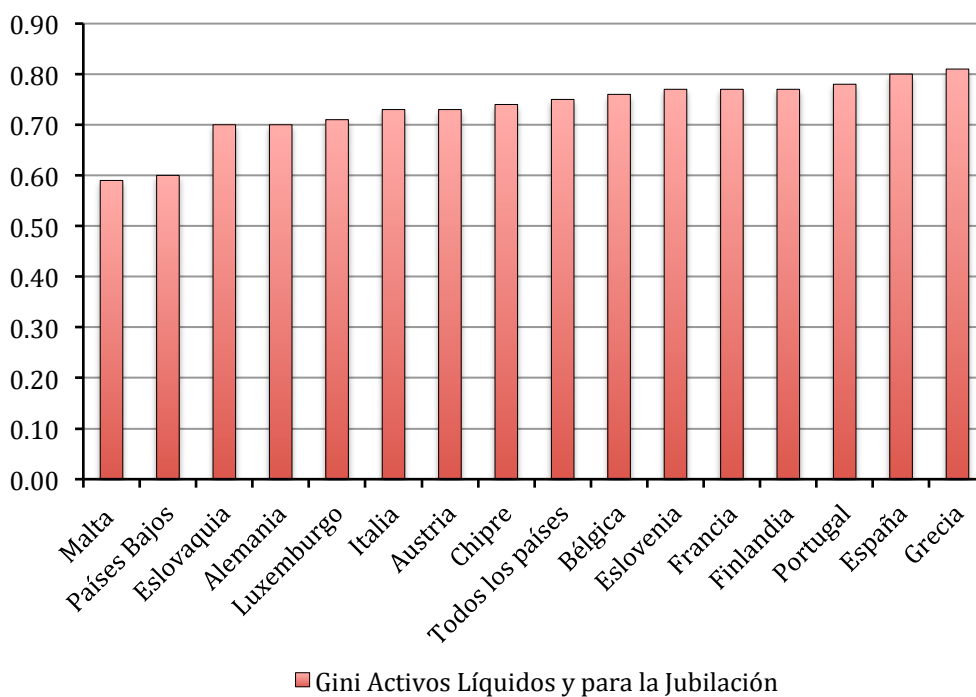
- Fuente: Carroll et al. (2014) a partir de la HFCS 2011 y elaboración propia.

La disponibilidad reciente de la *Eurosystem Household Finance and Consumption Survey* (HFCS), (Household Finance and Consumption Network, 2013a,b), promovida y coordinada por el Banco Central Europeo, ha permitido abordar una serie de estudios comparativos sobre la desigualdad de la riqueza neta y sus componentes en una muestra de 15 países de la Eurozona. El Gráfico 4, tomado de Carroll et al (2014), muestra cómo España presenta la cuarta menor desigualdad de la riqueza neta dentro de ese grupo, solo por encima de Grecia, Eslovenia y Eslovaquia, y a una distancia notable de aquellos con mayor desigualdad de la riqueza neta, que son Alemania, Austria, Finlandia y los Países Bajos. En cambio, si restringimos la riqueza a los activos líquidos y a aquellos destinados a financiar la jubilación, el orden cambia, presentando España la segunda mayor desigualdad, por detrás de Grecia y por delante de Portugal.

También con los datos de la HFCS 2011, Cowell y van Kerm (2015) han comparado recientemente la desigualdad de la riqueza neta de los hogares y la desigualdad de la renta para los mismos 15 países de la Eurozona. En este caso, España ocupa una posición intermedia en desigualdad de la renta, por detrás de Austria, Luxemburgo, Alemania, Chipre, Portugal,

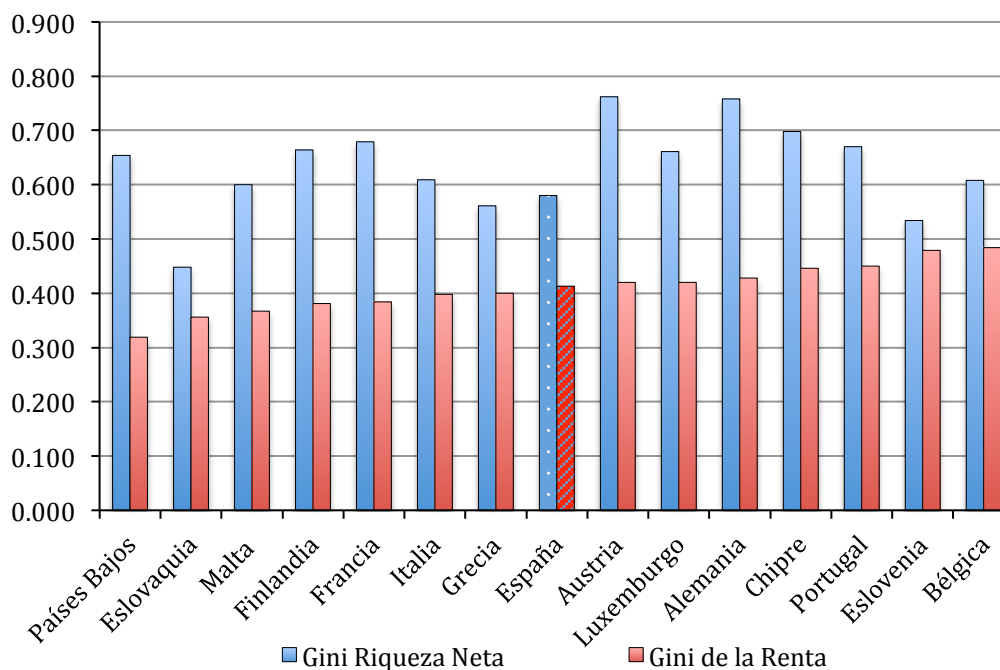
<sup>1</sup> Por ejemplo, Europa sale en estas fuentes con el mismo nivel de desigualdad que la India, y por encima de América Latina.

**Gráfico 5: Coeficiente de Gini 2011 de la riqueza de los hogares en activos líquidos y para la jubilación, en 15 países de la Eurozona**



- Fuente: Carroll et al. (2014) a partir de la HFCS 2011 y elaboración propia.

**Gráfico 6: Coeficientes de Gini 2011 de la riqueza neta y de la renta de los hogares en 15 países de la Eurozona**



- Fuente: Cowell y van Kerm (2015) a partir de la HFCS 2011 y elaboración propia.



Eslovenia y Bélgica, aunque por delante de Grecia, Italia, Francia, Finlandia, Eslovaquia o los Países Bajos.

En definitiva, los anteriores resultados ponen de manifiesto la escasa homogeneidad existente en las ordenaciones de países por niveles de desigualdad de la renta según la fuente con la que ésta se calcule. Igualmente, el Gráfico 6 ilustra las importantes diferencias de ordenación que se producen al medir la desigualdad con respecto a la renta o a la riqueza neta.

#### **4. ¿Qué hay detrás del crecimiento de la desigualdad y dónde debemos centrar los esfuerzos para combatirlo?**

Ayala reconoce que el fuerte crecimiento del paro ha tenido que contribuir significativamente al incremento de la desigualdad durante la reciente crisis, pero se muestra escéptico sobre los efectos de una futura recuperación del empleo sobre la desigualdad de la renta (pp. 37-8). En términos generales, el autor considera que la causa fundamental del crecimiento de la desigualdad ha sido el gradual debilitamiento de nuestro sistema redistributivo y de protección social, que se ha mostrado incapaz, desde hace ya más de veinte años, de corregir una tendencia secular hacia el incremento de la desigualdad en las rentas primarias:

*la evolución de la desigualdad en el largo plazo en España estuvo determinada durante varias décadas, fundamentalmente, por las fluctuaciones de los niveles de empleo y, sobre todo, por los cambios en el sistema de prestaciones e impuestos. Fue en los períodos en los que se combinaron reducciones de la tasa de desempleo y reformas que aumentaron la progresividad y la capacidad redistributiva de los impuestos y las prestaciones monetarias cuando más disminuyó la desigualdad. En períodos, sin embargo, como la fase de bonanza anterior a la crisis, en los que la reducción de desempleo no fue paralela a la expansión de los principales instrumentos redistributivos, la ganancia en términos de equidad fue mucho más limitada. La rebaja, incluso, de la capacidad correctora de la desigualdad del sistema, sobre todo en la vertiente de los ingresos tributarios ... fue una de las razones de que el drástico aumento del desempleo en la última crisis se tradujera de una manera mucho más intensa que en otros países en aumentos de la desigualdad. La menor respuesta en el período reciente de la desigualdad a los cambios en el empleo en las fases expansivas abre, por tanto, interrogantes sobre los límites que podría tener una estrategia de reducción de aquella centrada sólo en la reducción de la tasa agregada de desempleo y que obviara el papel determinante de las diferencias salariales y del empleo de baja remuneración. (Ayala 2016, pp. 29-30, las cursivas son nuestras).*

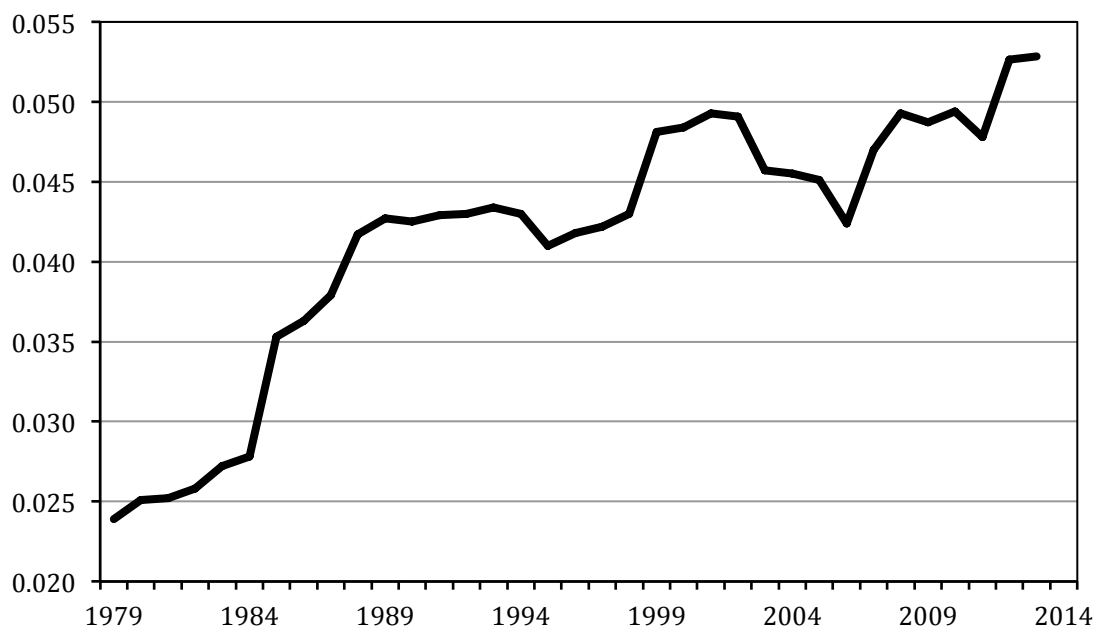
Ante el argumento de Ayala, hay que hacer algunas consideraciones. La primera es constatar que el incremento del desempleo ha sido la principal causa inmediata del aumento de la desigualdad durante la reciente crisis. De acuerdo con la OCDE (OECD, 2015, p. 105), de los 7,5 puntos en los que aumentó el coeficiente de Gini de las rentas del trabajo en España entre 2007 y 2011, el ochenta por ciento (6 puntos) provienen de la destrucción de empleo y sólo el veinte por ciento restante se debe a la evolución de la distribución de los salarios. Bonhomme y Hospido (2012) corroboran este resultado, mostrando que la senda temporal del desempleo entre 2004 y 2010 coincide casi exactamente con la de un indicador de desigualdad (el logaritmo del ratio entre los percentiles 90 y 10 de los ingresos medios diarios). En la misma línea, Goerlich (2016, p. 109) destaca que el comportamiento del mercado de trabajo ha provocado la mayor parte del incremento en la desigualdad registrado desde 2007, de manera que si se hubiese mantenido la intensidad de trabajo observada entre 2004 y 2007, el incremento del índice de Gini habría sido sólo un 30% del observado.

En segundo lugar, el pesimismo del autor ante los efectos de una posible recuperación del empleo no termina de justificarse bien en el trabajo. En distintos apartados del mismo (véanse

en particular las pp. 36-40 y la cita que sigue a este párrafo), Ayala enumera una serie de factores que, en el mejor de los casos, podrían explicar la persistencia de un nivel elevado de desigualdad en nuestro país, pero que no impedirían que una caída del desempleo redujese la desigualdad. Para que la desigualdad no se redujese, los factores negativos tendrían que agravarse coincidiendo con la mejora del empleo, lo que no resulta plausible, con la posible excepción de un incremento de la desigualdad ligado al crecimiento durante un período de expansión de unas rentas del capital que presentan un elevado nivel de concentración en la parte alta de la distribución de la renta total.

La mejora de la actividad económica y la creación de empleo serán condiciones necesarias para rebajar los actuales niveles de desigualdad. No es fácil, sin embargo, que ambas realidades sean suficientes para que tal disminución alcance la magnitud necesaria para acercar los indicadores españoles a los europeos. La extensión del problema del empleo de bajos salarios, las dificultades para que posibles ciclos expansivos alteren sustancialmente las características básicas de la estructura salarial, la inercia en las desigualdades relacionadas con las rentas del capital y los límites del sistema de prestaciones sociales para moderar la dispersión de las rentas primarias, que constituyen los rasgos básicos del modelo distributivo, rebajan la probabilidad de que, sin cambios en los principales instrumentos redistributivos, los ciclos económicos favorables reduzcan la notable distancia que todavía separa los indicadores de desigualdad españoles de los que presentan los países de nuestro entorno. (Ayala, p. 55)

**Gráfico 7: Impacto redistributivo del IRPF español**



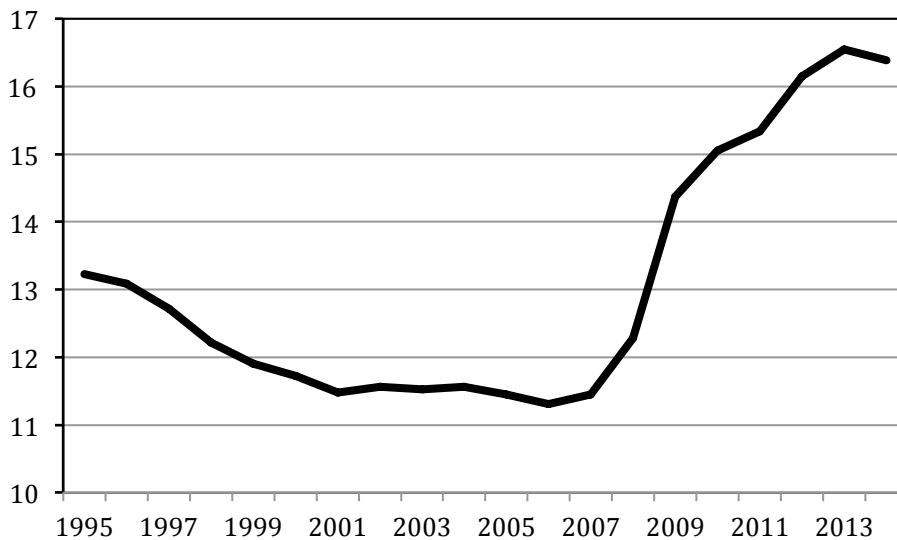
- Fuente: Onrubia y Rodado hasta 2011 y elaboración propia para 2012 y 2013

Abundando en esta línea, el principal candidato del autor para explicar la dinámica observada de la desigualdad –el supuesto debilitamiento de la capacidad redistributiva de nuestro sistema impositivo y de protección social– resulta muy complicado de encontrar en los datos. El Gráfico 7 muestra la evolución del impacto redistributivo del IRPF español, medida por un índice (el de Reynolds-Smolensky) que captura la contribución del impuesto a la reducción del índice de Gini de la renta personal gravable por el mismo.<sup>2</sup> Como se aprecia en el gráfico la tendencia del

<sup>2</sup> La comparación de la desigualdad según se mida esta respecto de la renta disponible de los hogares o de la renta personal gravada por el IRPF resulta una cuestión nada trivial. En el caso de la renta de los hogares, hay que tener en cuenta que la unidad poblacional es el hogar económico, que integra a todos los individuos mayores y menores de edad que conviven en una misma residencia, mientras que en el caso de

indicador de intensidad redistributiva del IRPF es claramente creciente desde la implantación del impuesto a finales de los años setenta. Aunque ha habido algunas oscilaciones, estas han sido transitorias y el índice alcanza su máximo histórico precisamente coincidiendo con lo peor de la crisis, tras la introducción con la reforma fiscal de comienzos de 2012 de unas tarifas complementarias fuertemente progresivas.

**Gráfico 8: Prestaciones sociales distintas de las transferencias en especie como porcentaje del PIB**



- Fuente: IGAE, Contabilidad Nacional. Operaciones no financieras del total de las AAPP  
<http://www.igae.pap.minhap.gob.es/sitios/igae/es-ES/ContabilidadNacional/infadmPublicas/Paginas/ianofinancierasTotal.aspx>

Tampoco en lo referido al gasto en prestaciones sociales la narrativa de Ayala cuadra muy bien con los datos. Tal como se observa en el Gráfico 8, el gasto por este concepto se redujo suavemente durante el largo período de expansión que comienza en 1995, gracias en buena parte a la reducción del paro y a que el fuerte influjo inmigratorio rejuveneció la población y redujo la presión sobre el sistema público de pensiones. Una vez comienza la crisis, sin embargo, el gasto en prestaciones sociales aumenta en más de cinco puntos de PIB en pocos años.

Por otra parte, no está claro que exista realmente una tendencia secular al alza de la desigualdad en rentas primarias en vez de una sucesión de períodos al alza y a la baja con causas diversas. Así, recientemente, Goerlich (2016, p. 106) encuentra que en la fase expansiva, entre 2004 y 2007, la desigualdad de la renta de mercado descendió, aunque sólo ligeramente, para iniciar después un ascenso desde 2008 hasta 2013.<sup>3</sup> Al aplicar escalas de equivalencia, las

la renta personal gravada por el IRPF, esta corresponde, por regla general, a un individuo mayor de edad declarante del impuesto, aunque en algunos casos, como sucede en el IRPF español, se permita opcionalmente la tributación conjunta de los dos cónyuges (y, en su caso, de los hijos menores de edad), aunque esta opción sólo sea preferible para matrimonios con un único perceptor significativo de rentas. Las discrepancias en la desigualdad medida con ambas fuentes han sido recientemente analizadas en profundidad para el Reino Unido por Burkhauser et al. (2016).

<sup>3</sup> La renta de mercado se define como la suma de las rentas salariales monetarias y no monetarias, las rentas de los trabajadores por cuenta propia o procedentes del autoempleo y las rentas del capital y la

variaciones anuales en los índices de Gini se suavizan, aunque se mantienen las tendencias decreciente y creciente. En el caso de los hogares con al menos una persona activa, ese crecimiento de la desigualdad es significativamente menor, además de ofrecer unos niveles de desigualdad entre 6 y 7 puntos de Gini por debajo de los obtenidos para el total de los hogares. Como destaca Goerlich (2016, p. 171), el papel del mercado de trabajo en el deterioro de las rentas de los hogares –aproximadamente  $\frac{3}{4}$  partes del total de las rentas– resulta esencial para explicar el aumento de la desigualdad desde 2008 tanto de la renta primaria como de la renta disponible desde ese momento. Las tendencias encontradas detrás de estos resultados son además robustas a los cambios demográficos y, en particular, a la formación y destrucción de hogares, los cambios en su tamaño y al emparejamiento selectivo de ingresos entre sus miembros. Por tanto, este impacto en la desigualdad es consecuencia, fundamentalmente, de elementos propios del mercado de trabajo, como la dispersión salarial, las horas trabajadas y, principalmente, las tasas de empleo.

Por lo que respecta al otro componente de la renta primaria, las rentas del capital, hay que tener en cuenta que su registro en la Encuesta de Condiciones de Vida presenta problemas de fiabilidad notables, al mostrar valores medios por adulto sustancialmente inferiores a los recogidos con datos del IRPF. Con estos datos tributarios, para el periodo comprendido entre 1984 y 2012, Díaz-Caro y Onrubia (2016) encuentran una contribución positiva al crecimiento de la desigualdad de las rentas del capital en los periodos de expansión, especialmente intensa entre 2003 y 2006, y negativa en las fases de desaceleración y recesión, si bien con la irrupción de la crisis, a partir de 2007, su influencia en la bajada de la desigualdad ha sido menor que en otras etapas de decrecimiento económico.

Por último, hay que destacar que la discusión sobre las causas del incremento de la desigualdad es particularmente importante, en la medida en que prejuzga el tipo de medidas que deberían tomarse para combatirla. En este sentido, la historia que cuenta Ayala nos lleva directamente hacia propuestas de subir impuestos, especialmente los directos, y a reforzar su progresividad, para financiar programas de transferencias redistributivas –y hacia poco más–.

A la vista de los datos recientes sobre lo que ha pasado con la primera decila de renta, es muy probable que sea una buena idea potenciar ciertos programas de transferencias para ofrecer una protección de mínimos más efectiva a los más necesitados. En particular, habría que considerar con cuidado cómo reforzar los programas de rentas mínimas que ahora financian las comunidades autónomas y las prestaciones mínimas para los parados de larga duración que gestiona la Seguridad Social, posiblemente restringiendo la vigencia de ciertos programas a períodos de crisis y siempre teniendo un cuidado especial con su diseño y elegibilidad para no generar desincentivos que puedan dar lugar a trampas de pobreza.

Pero para aquellos que nos inclinamos a pensar que el grueso del problema de estos últimos años está ligado al desempleo masivo y cada vez más de larga duración, las prioridades apuntan hacia cosas distintas de las que señala Ayala. Apuntan en primer lugar, hacia la creación de empleo y, seguidamente, hacia posibles formas de mejorar su calidad con el fin de

---

propiedad. Aunque con incidencia menor, se incluyen también las rentas percibidas por los menores de 16 años. En cambio, la definición empleada no incorpora los alquileres imputados.

reducir la desigualdad en rentas primarias, lo que entre otras cosas pasaría por resolver el grave problema que supone la dualidad de nuestro mercado de trabajo. Y apuntan también hacia programas bien diseñados, bien financiados y rigurosamente evaluados de políticas activas que permitan reintegrar al mayor número posible de personas al mercado laboral. Todas estas cosas cuestan dinero y podría ser necesario subir un poco los impuestos para financiarlas pero, a diferencia de los programas de redistribución pura que Ayala parece estar proponiendo, todas ellas ayudarían también a hacer el pastel un poco más grande, lo que es siempre de agradecer.

## Referencias

- Ayala, L. (2016). "La desigualdad en España: fuentes, tendencias y comparaciones internacionales." FEDEA, Estudios sobre Economía Española no. 2016-24, Madrid.
- Bonhomme, S. y L. Hospido (2013). "Earnings inequality in Spain: New Evidence Using Tax Data", *Applied Economics*, 45 (30), 4212-4225,
- Burkhauser, R. V., N. Héroult, S. P. Jenkins y R. Wilkins, R. (2016). "What has been happening to UK income inequality since the mid-1990s? Answers from reconciled and combined household survey and tax return data", *Working Paper* No. w2199, National Bureau of Economic Research. <http://www.nber.org/papers/w21991>
- Carroll, C. D., J. Slacalek, J. y K. Tokunaka (2014). "The Distribution of wealth and the MPC: implications of new European data", *American Economic Review*, 104 (5), 107-111.
- Cowell, F. A. y P. van Kerm (2015). "Wealth inequality: A survey", *Journal of Economic Surveys*, 29 (4), 671-710.
- Credit Suisse (2015). *Global Wealth Databook 2015*, Credit Suisse AG, Research Institute, Zurich. <http://publications.credit-suisse.com/tasks/render/file/index.cfm?fileid=C26E3824-E868-56E0-CCA04D4BB9B9ADD5>
- Díaz-Caro, C. y J. Onrubia (2016). "Desigualdad y rentas altas en España: análisis por fuentes 1984-2012." FEDEA, Estudios sobre Economía Española no. 2016-13, Madrid.
- Eurostat (2013). "The distributional impact of imputed rent in EU-SILC 2007-2010." Methodologies and working papers. Publications Office of the European Union, Luxembourg. 2013 edition.
- Eurostat (2010). "The distributional impact of imputed rent in EU-SILC." Methodologies and working papers. Publications Office of the European Union, Luxembourg. 2010 edition.
- Eurostat (2016). "Statistics on income and living conditions. Main tables". <http://ec.europa.eu/eurostat/web/income-and-living-conditions/data/main-tables>
- Goerlich, F. J. (2016). *Distribución de la renta, crisis económica y políticas redistributivas*. Fundación BBVA, Bilbao.
- Eurosystem Household Finance and Consumption Network (2013b), "The Eurosystem Household Finance and Consumption Survey – Methodological Report," *Statistics Paper Series*, 1, European Central Bank. <http://www.ecb.europa.eu/pub/pdf/other/ecbsp1en.pdf>.
- Eurosystem Household Finance and Consumption Network (2013a). "The Eurosystem Household Finance and Consumption Survey – First Results," *Statistics Paper Series*, 2, European Central Bank. <http://www.ecb.europa.eu/pub/pdf/other/ecbsp2en.pdf>.
- Intervención General de la Administración del Estado (IGAE, 2016a). Operaciones no financieras del sector Administraciones Públicas y sus Subsectores. <http://www.igae.pap.minhap.gob.es/sitios/igae/es-ES/ContabilidadNacional/infadmPublicas/Paginas/ianofinancierasTotal.aspx>
- Moncada, I. y J. R. Rallo (2016). *La Desigualdad en España. ¿Realmente es España uno de los países más desiguales de Europa?* Instituto Juan de Mariana, Madrid.
- OECD (2015). *In It Together: Why Less Inequality Benefits All*. OECD Publishing, Paris.
- Onrubia, J. y M. C. Rodado (2015). "El papel redistributivo del sistema fiscal: presente y futuro." *Ekonomiaz*, 88, 177-217.
- Sawyer, M. (1976). "Income Distribution in OECD Countries", *OECD Economic Outlook*. OCDE, París.